



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**FALLO DE**  
**ADJUDICACIÓN**

**LSCC-001-2018**

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**

20 de marzo de 2018



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Licitación Sin Concurrencia del Comité**  
**LSCC-001-2018 Refacciones y accesorios menores**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 09:00 horas del 20 de marzo de 2018 en el Departamento de Adquisiciones del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de esta ciudad, ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "glosario de términos", así como al punto que refiere la **Tercera Etapa** de las bases que rigen la presente licitación, en concordancia a lo que establece el artículo 72 numeral V incisos c) y numeral VI, VII y VIII de la LEY, resultando las siguientes consideraciones:

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el apartado "Tercera Etapa", el área técnica realizó la evaluación correspondiente con base a la documentación presentada por los participantes y a las muestras que se solicitaron para su revisión, con base en ello se emite el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO.**

Empresa	Cumple o no cumple Observación
INSUMOS MEDICOS SUSTENTABLES S.A DE C.V.	Cumple: <ol style="list-style-type: none"><li>1. En la entregable de la documentación solicitada la empresa, cumple con los requisitos necesarios.</li><li>2. Se estipulo en la apertura de propuestas que la empresa se compromete a realizar la entrega 7 días hábiles una vez notificado.</li><li>3. Por lo que su propuesta cumple satisfactoriamente con lo solicitado presentado lo requerido.</li></ol>
REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y	Cumple:



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Licitación Sin Concurrencia del Comité**  
**LSCC-001-2018 Refacciones y accesorios menores**



Empresa	Cumple o no cumple Observación
LOGISTICA DE ABASTO S.A DE C.V.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la entregable de la documentación solicitada la empresa, cumple con los requisitos necesarios.</li> <li>2. Se estipulo en la apertura de propuestas que la empresa se compromete a realizar la entrega 7 días hábiles una vez notificado.</li> <li>3. Por lo que su propuesta cumple satisfactoriamente con lo solicitado presentado lo requerido.</li> </ol>

Con fundamento en artículo 97 fracción II del Reglamento, y con base al dictamen técnico las propuestas presentadas por los participantes son aprobadas técnicamente para su revisión y análisis económico.

**Segundo.-** Las empresas que fueron aprobadas en la fase de dictamen técnico son evaluadas y se anexa al expediente el cuadro económico comparativo, el cual determina el precio más bajo presentado por los participantes que fueron aprobados técnicamente, por lo que se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN.**

**Primero.-** Conforme al dictamen técnico y a la evaluación económica y con fundamento al numeral V inciso c), numeral VI del Artículo 72 de la LEY, y al último párrafo del artículo 96 y fracción III, IV y V, artículo 98 del Reglamento y en apego a la convocatoria realizada, es que se adjudica lo siguiente:

A la empresa denominada "REINGENIERIA EN INSUMOS MEDICOS Y LOGISTICA DE ABASTO S.A DE C.V.":

Clave	Marca	Cantidad	Precio	Total
941-009-0001-00	ARAMED	22	\$ 1,587.20	\$ 34,918.40



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
Licitación Sin Concurrencia del Comité  
LSCC-001-2018 Refacciones y accesorios menores

Clave	Marca	Cantidad	Precio	Total
941-009-0002-00	ARAMED	22	\$ 569.37	\$ 12,526.14
941-009-0003-00	ARAMED	22	\$ 632.15	\$ 13,907.30
941-009-0004-00	ARAMED	22	\$ 2,186.50	\$ 48,103.00
941-009-0005-00	ARAMED	22	\$ 2,186.50	\$ 48,103.00
941-009-0006-00	ARAMED	22	\$ 139.40	\$ 3,066.80
941-009-0007-00	ARAMED	22	\$ 139.40	\$ 3,066.80
			Suma:	\$ 163,691.44
			I.V.A.:	\$ 26,190.63
			Neto:	\$ 189,882.07

El monto total adjudicado es de \$189,882.07 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Dos Pesos 07/100 M.N.

**Segundo.-** Por lo anterior, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentarse el apoderado legal de la empresa a más tardar el quinto día hábil y siguientes a la emisión del fallo, el participante adjudicado deberá presentarse en el departamento de adquisiciones de lunes a viernes de las 9:00 a 14:00 horas, Dr. Baeza Alzaga núm. 107, colonia centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, tel. (01 33) 3030-5000.

**Tercero.-** Publíquese y notifíquese a los participantes con forme se estipuló en las bases de la presente licitación.

**Cuarto.-** Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 09:54 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Licitación Sin Concurrencia del Comité**  
**LSCC-001-2018 Refacciones y accesorios menores**

Firma de autoridades y servidores públicos.

L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y REPRESENTANTE UNIDAD DE CENTRALIZADA DE COMPRAS.	
LIC. HIGINIO MARTÍNEZ VÁZQUEZ COMO INTEGRANTE REPRESENTANTE DESIGNADO DEL COMITÉ Y CONTRALORÍA INTERNA	
LIC. FERMÍN ORTIZ CABRERA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
ING. JUAN MANUEL REYES GAITÁN ÁREA TÉCNICA REPRESENTANTE DE RECURSOS MATERIALES	
ARTURO CUAUHTÉMOC SALINAS VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

Fin de Acta. -----